



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MATADEÓN DE LOS OTEROS (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la interconexión de fibra óptica entre San Román de los Oteros y Fontanil de los Oteros, en el término municipal de Matadeón de los Oteros (León). Expte.: 27/2021.

El Ayuntamiento de Matadeón de los Oteros tramita el siguiente expediente de autorización de uso excepcional en suelo rústico:

Interesado: Adamo Telecom Iberia, S.A.U.

Uso: Proyecto interconexión de fibra óptica San Román de los Oteros-Fontanil de los Oteros.

<i>Emplazamiento:</i>	Polígono/parcela	Ref. catastral	
	118/9001	24099A118090010000OE (Red viaria-camino)	
	118/9002	24099A118090020000OS	“
	117/9001	24099A117090010000OA	“
	117/9003	24099A118090030000OY	“
	117/9002	24099A117090020000OB	“
	116/9004	4099A116090040000OM	“

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25.2 y 142 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, se abre un período de información pública por plazo de veinte días, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, durante el cual podrá consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, la documentación relacionada con el citado expediente, y presentarse, en su caso, tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo.

Matadeón de los Oteros, 10 de diciembre de 2021.

El Alcalde,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL LOZANO GONZÁLEZ